



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por ROSA
CABEZAS Neri PAU 35550154065
hard
Código: Jefe De Unidad Territorial
Ayacucho
Módulo: SGEI
Fecha: 30/10/2021 22:40:33 -05:00

Ayacucho, 30 de Octubre del 2021

OFICIO N° D000337-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC

Señor(a):

Luis CANCHO CUBA

RESPONSABLE REGIONAL DE AYACUCHO

COMITÉ DETRANSparencia Y VIGILANCIA CIUDADANA - AYACUCHO

AV. 26 DE ENERO N° 380, AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO

Asunto : RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ALERTAS REMITIDA CON OFICIO N° 066-2021-CTVC/AYACUCHO - SEIS (06) CASOS - UT AYACUCHO.

Referencia : INFORME N° D000400-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)
INFORME N° D000401-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)
INFORME N° D000402-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)
INFORME N° D000403-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)
INFORME N° D000404-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)
INFORME N° D000405-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA (30OCT2021)

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente a nombre de la Unidad Territorial Ayacucho del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, y de acuerdo con el Oficio N° 066-2021-CTVC/AYACUCHO remitido, hacemos llegar la atención a los casos de alerta comunicados de acuerdo con el siguiente detalle:

N° CASO	N° INFORME
166-2021	400-2021
167-2021	401-2021
168-2021	402-2021
169-2021	403-2021
170-2021	404-2021
171-2021	405-2021

Finalmente, agradecer el esfuerzo de los vigilantes sociales que con su participación en la vigilancia social suman para la mejora de la gestión del servicio alimentario en cada una de las Instituciones Educativas de la Región de Ayacucho.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

NERI SOSA CABEZAS
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

cc.:

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**BICENTENARIO
PERÚ 2021***"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*
*"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"***Firma Digital**
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLARFirmado digitalmente por TPE
ANAYLA Achay YAU D000154800
rnpj
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.10.2021 10:34:55 -05:00

Ayacucho, 30 de Octubre del 2021

INFORME N° D000405-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°171-2021-CTVC/AYA suscitada en la IIEE N° 38984-14/MX-U YANAMILLA situada en el distrito Tambillo, provincia Huamanga, departamento Ayacucho.

Referencia : INFORME N° D000051-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-EHD (11OCT2021)

Fecha Elaboración: Ayacucho, 30 de octubre de 2021

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta reportada: Caso N° 171-2021-CTVC/AYACUCHO de fecha 22 de setiembre del 2021.

1. Antecedentes

1.1. Mediante Oficio N°066-2021-CTVC/AYA emitido por el representante Regional de la CTVC a la UT de fecha 30/09/2021 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 38984-14 Yanamilla, respecto a la alerta CASO N° 171-2021 con fecha de ocurrencia 22.09.2021 y tres (03) Puntos Críticos:

- El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados.
- Programa no brinda respuesta oportuna a solicitud de incremento/reducción de raciones.
- No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

2. Base Normativa

- 2.1. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N° 02. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW.
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Período de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW.
- 2.3. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2. Aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 2.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, aprobado el 27 de setiembre del 2021, que modifica el requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2021 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000374-2020-MIDIS/PNAEQW-DE y modificado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000160-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2021.

3. Objeto

- 3.1 Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 171-2021 y proceder a su resolución.

4. Análisis

Que, mediante el Informe remitido por el Monitor de Gestión Local de fecha 11/10/2021 en atención a la alerta reportada, se indica que:

- 4.1. *Tomada en conocimiento sobre la alerta N° 171-2021-CTVC/AYA, el MGL se puso en contacto mediante una llamada telefónica con el docente DIRECTORA de la IIEE 38984-14 MX/U con ALVIZURICHUCHON VILMA para verificar y constatar la cantidad de total de usuario matriculados hasta el momento de la IIEE N° 38984-14 MX/U, en la cual el director manifiesta que la IIEE cuenta con 69 usuarios matriculados y aprobados en la SIAGIE como respuesta al hecho le ha solicitado al docente realizar documentos de solicitud de actualización de usuarios en la cual el docente presento el documento de solicitud de actualización de usuarios (incremento de 11 usuario) para el presente año en curso con. OFICIO N° 016-2021-D-IEN°38984-14/Mx-M-Y-T respuesta a la dicha solicitud de actualización el MGL elabora un informe N°D000010-2021-MIDIS/PNAEQWUTAYAC-EHD dirigido a la unidad territorial Ayacucho para su conocimiento, atención y despacho a la unidad correspondiente. Cabe señalar que la autoridad de la IIEE (director) tanto como el MGL realizaron la actividad oportunamente.*

En respuesta a Todo este hecho el PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA a ejecutado la atención mediante la emisión y aprobación dela resolución de RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE en la cual indica que la IIEE 38984-14 MX/U será atendido para 69 usuarios a de acuerdo a lo solicitado, que será efectiva a partir de la séptima de entrega de la prestación del servicio alimentario. (VER ANEXO)

- 4.2. *Se hará efecto para total de 69 usuarios matriculados porque ya se ha aprobado según RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE es decir ya no se permitirá el proceso de redistribución, ya que en la séptima entrega se entregará al total de 69 matriculados.*
- 4.3. *Ya se dieron la respuesta oportuna con la emisión de RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE ya se atenderá en totalidad de 69 usuarios matriculados hasta el momento.*

5. Conclusiones

Que mediante la Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, de fecha 11 de abril del 2019, se aprueba el "Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica", en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- 5.1. En el 7.2 señala RESPONSABILIDADES GENERALES DEL PRESIDENTE DEL CAE DE LA IE O PRONOEI USUARIOS DEL PNAE QALI WARMA numeral 7.2.6 que a la letra dice;

7.2.6 Comunicar a la Unidad Territorial del PNAE Qali Warma acerca del excedente o déficit, de las raciones programadas, según lo establecido por el PNAEQW Qali Warma.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **FUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 1 y 2, ya que la Institución Educativa ha cumplido con realizar la solicitud de actualización de usuarios, el mismo que ya se encuentra actualizado y con la atención correspondiente, para sesenta y nueve (69) usuarios de acuerdo a la RDE 244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba las modificaciones en el listado de Instituciones Educativas y los usuarios atendidos (anexo al presente)

Que mediante la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW, de fecha 18 de mayo del 2021, se aprueba el "Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" que deja sin efecto la Resolución Jefatural N° 003-2013-MIDIS/PNAEQW-UP, en cuyas disposiciones específicas se señala para cada caso a continuación:

- 5.2. En el 9.3 señala *DISPOSICIONES EN SITUACIONES DE EMERGENCIA U OTROS EVENTOS DE CASO FORTUITO Y/O FUERZA MAYOR*, numeral 9.3.2.1 ***Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar*** a la letra dice;

ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.

Por lo que, en atención a lo dispuesto en la Resolución de Dirección Ejecutiva antes citada, resulta **INFUNDADA** la alerta comunicada a la UT del PNAEQW en el punto crítico N° 3, así como a partir de la siguiente entrega, la Institución Educativa recibió las raciones correspondientes a sesenta y nueve (69) usuarios para la distribución equitativa de productos de acuerdo con la normativa vigente.

6. Recomendaciones

- 6.1 Que se realice la comunicación al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Ayacucho para su conocimiento y dar por resuelta el punto crítico comunicado en la alerta.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ADELKY TIPE ANAYA
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N°171-2021-CTVC/AYA suscitada en la IIEE N° 38984-14/MX-U YANAMILLA situada en el distrito Tambillo, provincia Huamanga, departamento Ayacucho..

Referencia : A) PROVEIDO N° **D001322-2021-MIDIS/PNAEQW-UTAYAC-ATA** fecha: 01/10/2021
b) OFICIO N° 066-2021-CTVC/AYACUCHO, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Fecha Elaboración: Ayacucho, 11 de octubre de 2021

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 066-2021-CTVC/AYACUCHO, emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha de 01 de octubre del 2021 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IIEE N° 38984-14 MX/U-YANAMILLA, respecto a la alerta CASO N° 171-2021-CTVC/AYA con fecha de ocurrencia 22/09/2021 y con 03 Puntos Críticos:

- **Punto crítico 1**

EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Durante la entrevista telefónica la señora Vilma Alvizuri Chuchón, directora (e) de la institución educativa, manifestó que al momento de la entrevista tiene sesenta y nueve (**69**) niños matriculados en su institución, en tanto Qali Warma viene entregando productos para cincuenta y ocho (**58**) alumnos, lo que significaría un déficit de once (**11**) raciones.

- **Punto crítico 2**

PROGRAMA NO BRINDA RESPUESTA OPORTUNA A SOLICITUD DE INCREMENTO/REDUCCION DE RACIONES. La señora directora señaló su malestar ya que para la solución de este déficit habría solicitado la actualización de la dotación de raciones mediante el Oficio N° 016-2021-D-IEN° 38984-14/Mx-M-Y-T del 26.05.2021, sobre este documento mencionó que el programa habría realizado el pedido y este se encontraría en trámite y a la espera de su aprobación. De lo descrito se podría indicar una excesiva demora en la atención de los usuarios considerando que el pedido se hizo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

todavía en de mayo del presente año, es decir, que el requerimiento viene afectando ya seis meses el servicio y esto no reflejaría lo indicado en el numeral 8.1 de las *Disposiciones Generales* de la RDE 145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que señala *"El PNAEQW brinda un servicio alimentario a través de la modalidad raciones, productos u otras modalidades que se aprueben, las cuales están organizadas mediante etapas y permiten asegurar un servicio alimentario de calidad, inocuo, nutritivo y oportuno"*.

- **Punto crítico 3**

NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO. Finalmente, de lo mencionado en los puntos anteriores, la directora manifestó que la institución educativa tuvo que modificar la cantidad de productos que le correspondía a cada niño a fin de incrementar la cantidad de bolsas con productos y atender a todos los alumnos matriculados, hecho que significó que los usuarios recibieran una cantidad inferior de productos al que le correspondería.

II. BASE NORMATIVA

- 1.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000277-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "PROTOCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA".
- 1.3. Resolución Dirección Ejecutiva N° D000276-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "PROTOCOLO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"
- 1.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE "PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO Y AGRUPAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS EN ITEMS Y ESTABLECER EL PERIODO DE ATENCIÓN POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA".
- 1.5. Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU "ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR 2021 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA"
- 1.6. OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2021-GRA-DREA/UGEL-HGA/AGP-EES. "Cronograma y precisiones de Matrícula escolar 2021"
- 1.7. RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "actualización del listado de usuarios para la atención durante el presente período"

III. OBJETIVO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 171-2021-CTVC/AYA y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 171-2021-CTVC/AYA.

IV. ANÁLISIS:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Punto crítico 1

- 4.1. Tomada en conocimiento sobre la alerta N° 171-2021-CTVC/AYA, el MGL se puso en contacto mediante una llamada telefónica con el docente DIRECTORA de la IIEE 38984-14 MX/U con ALVIZURICHUCHON VILMA para verificar y constatar la cantidad de total de usuario matriculados hasta el momento de la IIEE N° 38984-14 MX/U, en la cual el director manifiesta que la IIEE cuenta con 69 usuarios matriculados y aprobados en la SIAGIE como respuesta al hecho le ha solicitado al docente realizar documentos de solicitud de actualización de usuarios en la cual el docente presento el documento de solicitud de actualización de usuarios (incremento de 11 usuario) para el presente año en curso con. **OFICIO N° 016-2021-D-IEN°38984-14/Mx-M-Y-T** respuesta a la dicha solicitud de actualización el MGL elabora un informe **N°D000010-2021-MIDIS/PNAEQWUTAYAC-EHD** dirigido a la unidad territorial Ayacucho para su conocimiento, atención y despacho a la unidad correspondiente. Cabe señalar que la autoridad de la IIEE (director) tanto como el MGL realizaron la actividad oportunamente.
- 4.2. En respuesta a Todo este hecho el PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA a ejecutado la atención mediante la emisión y aprobación dela resolución de **RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** en la cual indica que la IIEE 38984-14 MX/U será atendido para 69 usuarios a de acuerdo a lo solicitado, que será efectiva a partir de la séptima de entrega de la prestación del servicio alimentario. **(VER ANEXO)**

Punto crítico 2

- 4.1. Se hará efecto para total de 69 usuarios matriculados porque ya se ha aprobado según **RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** es decir ya no se permitirá el proceso de redistribución, ya que en la séptima entrega se entregará al total de 69 matriculados.

Punto crítico 3

Ya se dieron la respuesta oportuna con la emisión de **RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** ya se atenderá en totalidad de 69 usuarios matriculados hasta el momento.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 El punto crítico 1 **"EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"** que indica el COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA, es **fundado el hecho** por que en la IIEE 38984-14 MX/U al inicio de las entregas de los alimentos la IIEE contaba con 58 usuarios luego se incrementó llegando a la 69 usuarios por lo tanto la directora de la IIEE ha solicitado la actualización de usuarios con el **OFICIO N° 016-2021-D-IEN°38984-14/Mx-M-Y-T**. en su debido



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



BICENTENARIO
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

momento, luego fue enviado por el MGL indicando en el informe la actualización de usuarios de la IIEE 38984-14 MX/U con el **INFORME N° D000010-2021-MIDIS/PNAEQWUTAYAC-EHD**, Para su atención los cuales serán resueltos y atendidos mediante la **RDE N° D000244-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** para su ejecución a partir de la siguiente entrega (séptima entrega) **(Atención realizada)**.

5.2 En conclusión, se resolvieron todos los puntos críticos que fueron alertados por CTVC en la IIEE **38984-14 MX/U**.

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Se recomienda al docente mayor fluidez de comunicación con los padres/madres o apoderados de los usuarios para su registro de matrícula oportuna, a la vez indicar que las IIEE están bajo el aval de la Resolución Viceministerial **N° 273-2020-MINEDU y OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2021-GRA-DREA/UGEL-HGA/AGP-EES**, continúan con el proceso de matrícula y se encuentran dentro de los rangos de tiempo establecidos por dichos documentos normativos, en tal sentido se recomienda que se trabaje con mayor articulación en el sentido de que los tiempos de actualización de usuarios y proceso de matrícula sea de manera paralelo. Para evitar lo suscitado en la institución.

6.2 Como PNAEQW se debe trabajar de manera documentada y articulada con las entidades de educación (UGEL y DRE) en cuanto a los tiempos y rangos de tiempo de la variación (incremento o reducción) de los usuarios se dé oportuno y acorde a la cantidad de matriculados en las IIEE.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

EFRAIN HUAYLLAHUAMAN DE LA CRUZ
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Para : **NERI SOSA CABEZAS**
UNIDAD TERRITORIAL AYACUCHO

Asunto : Actualización de usuarios correspondiente a las Instituciones Educativas del ITEM TAMBILLO correspondiente al Comité de Compras Ayacucho CC3.

Referencia : Según RDE D0000014-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Fecha Elaboración: Ayacucho, 02 de abril de 2021

Por medio del presente me dirijo a usted, en atención a los documentos de la referencia, con la finalidad de informar actualización de usuarios y usuarias de listado de instituciones educativas del Comité de Compras Ayacucho **CC3** correspondiente a la RDE D0000014 -2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000337-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 16 de noviembre de 2020, se aprueba el "Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000268-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 25 de setiembre de 2020, se aprueba el "Procedimiento para la actualización de listado y agrupamiento de instituciones educativas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

En cumplimiento a los numerales 8.1.1. y 8.1.2. Del Procedimiento para la actualización de listado de IIEE. y en concordancia a los documentos de la referencia detallo en **Anexo N° 01** las IIEE que deben ser actualizada(s), incluyendo la documentación sustentadora correspondiente a **incremento de usuarios**

SE ADJUNTA: nómina de matrícula, SIAGIE

Por lo expuesto, en observancia al numeral 8.1.3.2 del Procedimiento para la actualización de listado de instituciones educativas informo a su despacho para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente,

EFRAIN HUAYLLAHUAMAN DE LA CRUZ
MGL



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	USUARIOS	COMITÉ	TIPO_SERVICIO	VARONES	MUJERES	USUARIOS ACTUALIZADOS	MOTIVO	DOCUMENTO SUSTENTO
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	YANAPIRURU	1741941	432-203	YANAPIRURU S/N	INICIAL	3	CC 3	II	2	2	4	Nuevo registro	DECLARACION JURADA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	TAMBILLO	0721779	409	TAMBILLO S/N	INICIAL	16	CC3	II	16	05	21	Nuevo registro	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	MANALLASAC	0431981	38073	Parque Manallasac S/N	PRIMARIA	91	CC3	II	51	51	102	Registro traslado y nuevos	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	MOSCOCALLPA	0769570	38984-4	MOSCOCALLPA S/N	PRIMARIA	18	CC3	II	14	13	27	Registro nuevo y traslado	NOMINA y DJ
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	UCHUYPA MPA	1418771	432-58	UCHUYPA MPA S/N	INICIAL	34	CC3	II	15	22	37	Registro nuevo, traslado	PRENOMINA DE MATRICULA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	ALLPACHAKA	1408319	432-15	ALLPACHAKA S/N	INICIAL	31	CC3	II	15	18	33	Traslados y nuevos	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	YANAMILLA	1199983	38984-14	YANAMILLA S/N	PRIMARIA	58	CC3	II	38	30	68	Traslados y nuevos	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	PAUCHO	1598796	432-124	C.P. PAUCHO S/N	INICIAL	14	CC3	II	09	07	16	Registro de nuevos y traslados	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	HUALLCCAPUCRO	1598747	432-123	C.P. HUALLCCAPUCRO S/N	INICIAL	10	CC3	II	03	08	11	REGISTRO NUEVO	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	SACHABAMBA	0431973	38072	C.P. SACHABAMBA S/N	PRIMARIA	88	CC3	II	50	49	99	Registro Nuevo y traslado	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	CHIARA	HUALLCCAPUCRO	1346139	38984-20	C.P. HUALLCCAPUCRO S/N	PRIMARIA	6	CC3	II	03	07	10	Registro y traslado	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	TINTE	0432021	30114	C.P. TINTE S/N	PRIMARIA	32	CC3	II	24	15	39	Registro Nuevo y traslado	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	UCHUYPA MPA	0432054	38117	C.P. UCHUYPA MPA	PRIMARIA	50	CC3	II	28	30	58	Registro Nuevo y traslado	NOMINA
AYACUCHO	HUAMANGA	TAMBILLO	RAYMINA	1418813	432-57	C.P. RAYMINA S/N	INICIAL	12	CC3	II	10	09	19	Registro Nuevo y adjudicado	NOMINA

[illegible]

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Ayacucho, 18 de marzo del 2021

OFICIO N°010-2021-IE N°38984-14/Mx-M-Y-T-H/D

SEÑORA: Lic. NERI SOSA CABEZAS

Jefa de la Unidad Territorial Ayacucho PNAE QALI WARMA

PRESENTE

ASUNTO: Solicito actualización de usuarios de la IE N°38984-14/Mx-M

Es grato dirigirme a usted, a fin de saludarle cordialmente y a la vez solicitar la actualización de usuarios de la IE N°38984-14 del nivel Primaria, durante el año lectivo 2021, jurisdicción del distrito de Tambillo, comunidad de Yanamilla, de acuerdo al siguiente detalle:

NIVEL PRIMARIA

GRADOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRIMERO	8	11	11
SEGUNDO	4	3	3
TERCERO	10	3	3
CUARTO	3	4	4
QUINTO	7	2	2
SEXTO	6	7	7
TOTAL DE ESTUDIANTES: 68			

Adjunto nómina del año 2021. Se tiene un incremento de 10 estudiantes más.

Es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,





MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)									Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo									Periodo Lectivo								Ubicación Geográfica														
									Número y/o Nombre		38984-14						Gestión ⁽⁷⁾		PGD	Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		AYACUCHO										
Código		0 5 0 0 0 0 1							Código Modular		1 1 9 9 9 8 3				Característica ⁽⁴⁾		PC	Programa ⁽⁸⁾		-	Datos del Estudiante								Prov.		HUAMANGA									
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huamanga							Resolución de Creación N°		00324-02/04/2004				Forma ⁽⁵⁾		Esc						Sexo H/M Situación de Matrícula⁽¹⁰⁾ País⁽¹¹⁾ Padre vive SI / NO Madre vive SI / NO Lengua Materna⁽¹²⁾ Segunda Lengua⁽¹²⁾ Trabaja el Estudiante SI / NO Horas semanales que labora Escolaridad de la Madre⁽¹³⁾ Nacimiento Registrado SI/NO Tipo de Discapacidad⁽¹⁴⁾								Dist.		TAMBILLO							
									Centro Poblado																															
									YANAMILLA																															
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾							Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																						
															Día	Mes	Año																							
																										Código Modular				Número y/o Nombre - RJ/RD										
1	D·N·I·							7·8·8·9·3·5·8·3	CANCHARI CANCHO, Betssy Bretnay						17	12	2014	M	I	P	SI	SI	Q	C	NO			SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59		
2	D·N·I·							8·0·8·5·5·6·5·2	CANCHO AQUINO, Willian Arturo						20	09	2014	H	I	P	NO	SI	Q	C	NO			S	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
3	D·N·I·							8·0·8·5·5·6·5·4	CANCHO GASTELU, Lizbeth						25	09	2014	M	I	P	SI	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
4	D·N·I·							8·0·8·5·5·6·3·9	CANCHO ZAMORA, Andy						17	07	2014	H	I	P	SI	SI	Q	C	NO				SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
5	D·N·I·							7·8·8·7·0·7·9·0	CARRASCO ZAMORA, Flor Fernanda						26	11	2014	M	I	P	SI	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
6	D·N·I·							7·8·8·7·0·5·1·5	COLLAHUACHO GASTELU, Jhans Deyvis						23	11	2014	H	I	P	SI	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
7	D·N·I·							8·1·5·9·8·2·4·7	GASTELU CANCHARI, Neymar Emerson						27	07	2014	H	I	P	NO	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
8	D·N·I·							8·0·8·5·5·6·5·7	GASTELU ORDAYA, Rosalbina						21	09	2014	M	I	P	SI	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
9	D·N·I·							7·8·9·7·1·5·0·9	GASTELU PAUCAR, Brith Alexander						31	01	2015	H	I	P	NO	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
10	D·N·I·							7·9·0·6·3·6·0·6	GUEVARA GASTELU, Flor Yamelin						28	03	2015	M	I	P	SI	SI	Q	C	NO			S	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
11	D·N·I·							8·0·8·5·5·6·4·3	HUAMAN CCANCCO, Ozil Sebastian						10	08	2014	H	I	P	SI	SI	Q	C	NO			P	SI			1	7	0	8	5	5	1	38115	
12	D·N·I·							7·8·9·1·5·4·0·8	ORDAYA ÑAHUINCOPA, Jade Emily						15	12	2014	M	I	P	SI	SI	C		NO			S	SI			1	6	6	4	7	5	4	SACRO COURE	
13	D·N·I·							8·0·8·5·5·6·6·1	QUISPE MEJIA, Estefin						20	10	2014	H	I	P	NO	SI	Q	C	NO			S	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
14	D·N·I·							7·9·0·1·5·1·0·6	QUISPE ZAMORA, Cristel Angie						08	03	2015	M	I	P	NO	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
15	D·N·I·							8·1·6·1·1·3·5·9	TAPIA GASTELU, James						28	08	2014	H	I	P	SI	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
16	D·N·I·							7·8·5·2·5·7·6·8	TENORIO GARAMENDI, Robbin Thiago						03	04	2014	H	I	P	SI	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
17	D·N·I·							8·0·8·5·5·6·4·9	ZAMORA ANAYA, Jhoel Yherson						18	09	2014	H	I	P	NO	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
18	D·N·I·							8·0·8·5·5·6·1·3	ZAMORA QUISPE, Yarita Lizeth						03	04	2014	M	I	P	NO	SI	Q	C	NO			P	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
19	D·N·I·							8·0·8·5·5·6·3·6	ZEVALLOS CALLAÑAUPA, Enoc Job						13	06	2014	H	I	P	SI	SI	Q	C	NO			S	SI			1	4	1	8	5	7	3	432-59	
20																																								
21																																								

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado

Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.

Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (AI) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro

En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾			
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)			Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)
													Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD					
22																			
23																			
24																			
25																			
26																			
27																			
28																			
29																			
30																			
31																			
32																			
33																			
34																			
35																			
36																			
37																			
38																			
39																			
40																			
41																			
42																			
43																			
44																			
45																			
46																			
47																			
48																			
49																			
50																			

Resumen	
Hombres	11
Mujeres	8
Total	19

MEDINA FELICES, Aristoteles
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma


ALVIZURI CHUCHON, Vilma
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. No. 001	25	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo								Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
							Número y/o Nombre		38984-14						Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021			Fin		17/12/2021			Dpto.		AYACUCHO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
Código		0 5 0 0 0 1					Código Modular		1 1 9 9 9 8 3				Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		HUAMANGA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huamanga					Resolución de Creación N°		00324-02/04/2004				Forma ⁽⁵⁾		Esc						Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Dist.		TAMBILLO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		2		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾																										M		Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
							Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																																		YANAMILLA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾					Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
													Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1	D	N	I	.	.	.	6	3	7	0	5	3	5	8	CANCHO ZAMORA, Rosbel						13	09	2013	H	P	P	NO	SI	Q	C	NO		P	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

- (1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria
Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).
En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.
En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°
Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.
- (5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado
Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa: (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes
(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos
PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.
Colocar "-" en caso de no corresponder
- (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.
Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro
En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾									
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)	Nacimiento Registrado SI/NO	Tipo de Discapacidad(14)	Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD						
22																									
23																									
24																									
25																									
26																									
27																									
28																									
29																									
30																									
31																									
32																									
33																									
34																									
35																									
36																									
37																									
38																									
39																									
40																									
41																									
42																									
43																									
44																									
45																									
46																									
47																									
48																									
49																									
50																									

Resumen	
Hombres	4
Mujeres	3
Total	7

NAJARRO JAULIS, Gaudencia Julia

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma




ALVIZURI CHUCHON, Vilma

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. No. 001	25	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
										Número y/o Nombre		38984-14						Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		AYACUCHO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
Código		0 0 5 0 0 0 0 1								Código Modular		1 1 9 9 9 8 3				Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		HUAMANGA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huamanga								Resolución de Creación N°		00324-02/04/2004				Forma ⁽⁵⁾		Esc																						Dist.		TAMBILLO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
										Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		3		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾		M																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,

(EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente

Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado

Para el caso EBA: (P) Presencial, (SG) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o

si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de

Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.

Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante.

Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro

En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.



El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

(1) Nivel / Ciclo :	Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado	(5) Forma :	(Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia	(9) Turno :	(M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche
(2) Modalidad :	(EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa, (EBE) Educ. Básica Especial.	(6) Sección :	A.B.C,... Colocar "-" si es sección única o si se trata de Nivel Inicial	(10) Situación de Matricula :	(I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante. Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante
(3) Grado/Edad :	En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5). En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6. En el caso de EBA: C.inicial 1°, 2°; Intermedio 1°, 2°, 3°; Avanzado 1°, 2°, 3°, 4° Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (E) o grados (Pr).	(7) Gestión :	(PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb.de Gestión Privada, (PR) Privada	(11) País :	(P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro
(4) Característ. :	Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente Completo.	(8) Programa : (sólo EBA)	(PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes (PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos PBN/PBJ/PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "-" en caso de no corresponder	(12) Lengua :	(C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera
				(13) Escolarid. de la Madre :	(SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior
				(14) Tipo de discapacidad :	(D) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco
				(15) IE de procedencia :	Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.
				(16) Nº de DNI o Cod. Del Est. :	El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)		
															Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD	
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	

Resumen	
Hombres	3
Mujeres	4
Total	7

ALVIZURI CHUCHON, Vilma

Responsable de la matrícula

Firma - Post Firma



ALVIZURI CHUCHON, Vilma

Director (a) de la Institución Educativa

Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. No: 001	25	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)										Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
										Número y/o Nombre		38984-14						Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		AYACUCHO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
Código		0 5 0 0 0 1								Código Modular		1 1 9 9 9 8 3				Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		HUAMANGA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huamanga								Resolución de Creación N°		00324-02/04/2004				Forma ⁽⁵⁾		Esc						Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive SI / NO		Madre vive SI / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante SI / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado SI/NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Centro Poblado		YANAMILLA		Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾								Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
																Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1	D	N	I	.	.	.	.	6	2	1	3	1	0	8	3	ANAYA HUAMAN, Marco Antonio						30	09	2010	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO		P	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ.Básica Regular, (EBA) Educ.Básica Alternativa,

(EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C.Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°;Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente

Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado

Para el caso EBA:(P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o

si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD)Púb. de gestión directa,(PGP)Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa: (PBN) PEBANA: Prog.de Educ.Bás.Alter.de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ.Bás. Alter.de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ:PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de

Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.

Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reentrante.

Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid.de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro

En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Datos del Estudiante										Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾	
			Día	Mes	Año	Sexo H/M	Situación de Matrícula(10)	País(11)	Padre vive SI / NO	Madre vive SI / NO	Lengua Materna(12)	Segunda Lengua(12)	Trabaja el Estudiante SI / NO	Horas semanales que labora	Escolaridad de la Madre(13)		
													Código Modular	Número y/o Nombre - RJ/RD			
22																	
23																	
24																	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	
33																	
34																	
35																	
36																	
37																	
38																	
39																	
40																	
41																	
42																	
43																	
44																	
45																	
46																	
47																	
48																	
49																	
50																	

Resumen	
Hombres	7
Mujeres	2
Total	9

ARANGO HUAMAN, Feliciano Amanda

Responsable de la matrícula
Firma - Post Firma



ALVIZURI CHUCHON, Vilma
Director (a) de la Institución Educativa
Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
R.D. No. 001	25	04	2021



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

NÓMINA DE MATRÍCULA - 2021

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGIE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siagie.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UGEL)							Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo										Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
							Número y/o Nombre		38984-14						Gestión ⁽⁷⁾		PGD		Inicio		15/03/2021		Fin		17/12/2021		Dpto.		AYACUCHO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Código		0 5 0 0 0 1					Código Modular		1 1 9 9 9 8 3				Característica ⁽⁴⁾		PC		Programa ⁽⁸⁾		-		Datos del Estudiante										Prov.		HUAMANGA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Nombre de la DRE - UGEL		UGEL Huamanga					Resolución de Creación N°		00324-02/04/2004				Forma ⁽⁵⁾		Esc						Sexo H/M		Situación de Matrícula ⁽¹⁰⁾		País ⁽¹¹⁾		Padre vive S / NO		Madre vive S / NO		Lengua Materna ⁽¹²⁾		Segunda Lengua ⁽¹²⁾		Trabaja el Estudiante S / NO		Horas semanales que labora		Escolaridad de la Madre ⁽¹³⁾		Nacimiento Registrado S / NO		Tipo de Discapacidad ⁽¹⁴⁾		Dist.		TAMBILLO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
							Nivel/Ciclo ⁽¹⁾		PRI		Grado/Edad ⁽³⁾		6		Sección ⁽⁶⁾		-		Turno ⁽⁹⁾																												M		Centro Poblado																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
							Modalidad ⁽²⁾		EBR		Nombre Sección (Solo Inicial)																																				YANAMILLA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽¹⁶⁾					Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)						Fecha de Nacimiento			Institución Educativa de procedencia ⁽¹⁵⁾																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
													Día	Mes	Año																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
1	D	N	I	.	.	.	6	2	0	6	7	9	4	9	CANCHARI ZAMORA, Angel						11	02	2010	H	P	P	SI	SI	Q	C	NO		P	SI																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			</

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EBE: (INI) Inicial (PRI) Primaria (SEC) Secundaria

Para el caso EBA: (INI) Inicial, (INT) Intermedio, (AVA) Avanzado

(2) Modalidad : (EBR) Educ. Básica Regular, (EBA) Educ. Básica Alternativa,

(EBE) Educ. Básica Especial.

(3) Grado/Edad : En caso de E. Inicial: registrar Edad (0,1,2,3,4,5).

En el caso de Primaria o Secundaria: registrar grados: 1,2,3,4,5,6.

En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°

Colocar "-" si en la Nómina hay alumnos de varias edades (EI) o grados (Pr).

(4) Característ. : Primaria : (U) Unidocente, (PM) Polidocente Multigrado y (PC) Polidocente

Completo.

(5) Forma : (Esc) Escolarizado, (NoEsc) No Escolarizado

Para el caso EBA: (P) Presencial, (PG) Semi Presencial, (AD) A distancia

(6) Sección : A,B,C,... Colocar "-" si es sección única o

si se trata de Nivel Inicial

(7) Gestión : (PGD) Púb. de gestión directa, (PGP) Púb. de Gestión Privada, (PR) Privada

(8) Programa : (PBN) PEBANA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes

(PBJ) PEBAJA: Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos

PBN/PBJ: PEBANA/PEBAJA. Prog. de Educ. Básica Alter. de

Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos.

Colocar "-" en caso de no corresponder

(9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche

(10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (PG) Permanece en el grado, (RE) Reingresante.

Solo en el caso de EBA: (REI) Reingresante

(11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (Bo) Bolivia, (Ch) Chile, (OT) Otro

(12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aimara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera

(13) Escolarid. de la Madre : (SE) Sin Escolaridad, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior

(14) Tipo de discapacidad : (DI) Intelectual, (DA) Auditiva, (DV) Visual, (DM) Motora, (SC) Sordoceguera (OT) Otro

En caso de no adolecer discapacidad, dejar en blanco

(15) IE de procedencia : Solo para el caso de estudiantes que proceden de otra Institución Educativa.

(16) N° de DNI o Cod. Del Est.: El Cód. del Est. Se anotará solo en el caso que el estudiante no posea D.N.I.

